PROYECTORES Y PROYECTOS P&P S.A.S

NIT: 900993661-3

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS AMBIENTALES SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE

MARIA ZORAIDA DÍAZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de Representante Legal de la empresa PROYECTORES Y PROYECTOS P&P S.A.S., manifiesto de manera expresa y bajo la gravedad de juramento, que nuestra empresa cumple a cabalidad con todos los requerimientos ambientales según la normatividad legal vigente; por consiguiente, aclaro que en el mantenimiento preventivo y correctivo de la Cámara Gesell, no se generará ningún tipo de residuo peligroso o de manejo diferenciado (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE´s); y en la eventualidad de ocurrencia, me comprometo a dar cumplimiento a la Ley 1672 de 2013 “Lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)” y el Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" y demás normatividad que aplique; así como a realizar el adecuado manejo, recolección, transporte, tratamiento y/o disposición final, con empresas que cuenten con licencia ambiental, para lo cual se entregarán al SENA los soportes y certificados pertinentes.

Atentamente;



MARIA ZORAIDA DÍAZ.
Representante Legal
c.c. 42.084.610